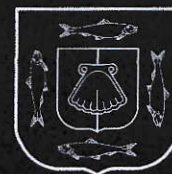




GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE
INSUDE
eIDEPORTENOSUNE



El Instituto Sudcaliforniano del Deporte (INSUDE), a través de la Subdirección de Cultura Física, INVITA a participar en el evento denominado:

“Copa Edad de Oro” Futbol caminando

El cual se llevará a cabo conforme a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES

Está dirigida a adultos mayores en el estado, con el objetivo de fomentar una vida más activa, saludable e independiente, combatir el sedentarismo mediante una versión adaptada del futbol tradicional, en la que no se permite correr, saltar ni el contacto físico entre personas adultas mayores.

2. ETAPA Y FECHAS GENERALES

El torneo se desarrollará en distintas fases, que son las siguientes:

- ⊗ Municipal: 5 de junio al 9 de Agosto de 2026
- ⊗ Estatal 14 de agosto al 27 de septiembre de 2026
- ⊗ Regional: 2 al 25 de octubre de 2026
- ⊗ Etapa Nacional: 6 al 8 de noviembre de 2026

3. DISCIPLINA, CATEGORÍA Y RAMA

- ⊗ Futbol caminando
- ⊗ Rama mixta
- ⊗ Categoría: 60 años y más
- ⊗ Equipos: 6 jugadores

4. INSCRIPCIONES

Cada Órgano Municipal del Deporte deberá inscribir al equipo ganador de la etapa municipal, a partir de la publicación de la presente, hasta el día 14 de agosto en la Subdirección de Cultura Física en horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes o al correo culturafisica.insude@bcs.gob.mx, presentando los siguientes documentos:

- ⊗ Cédula de inscripción oficial.
- ⊗ Identificación oficial de cada jugador y entrenador
- ⊗ Constancia médica, expedida por un médico certificado, en donde se mencione el estado general de salud, además de indicar si tiene padecimientos crónicos o enfermedades controladas.
- ⊗ Carta responsiva firmada.
- ⊗ Carta de autorización para el uso de imagen, fotografías y material audiovisual.

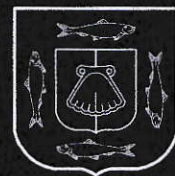




GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



INSTITUTE SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE
INSUDE
eIDEPORTEnosUNE



5. TRANSITORIOS.

Primero: Cualquier asunto o caso no especificado en la presente convocatoria será resuelto por el INSUDE.

Segundo: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente perfeccionamiento, que guiará la organización y desarrollo de este evento deportivo, y se revisará de manera frecuente por INSUDE para realizar modificaciones, adecuaciones o reformas con la finalidad de darle pulimiento constante.

Tercero: El INSUDE organizará la Etapa Estatal del Torneo Copa de Oro de Fútbol Caminado. Los equipos que obtengan su clasificación a las siguientes etapas deberán considerar que su participación se realizará mediante el apoyo y las gestiones que cada Órgano Municipal del Deporte pueda obtener para asistir al evento correspondiente.


L.E.F. NOÉ NOL VERDUZCO
DIRECTOR GENERAL
DEL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DEL DEPORTE

La Paz, Baja California Sur, a julio de 2026.

